

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

DIREC. TELEG. — DIARIO-MANILA.

TELÉFONO NÚMERO 6.

AÑO XLIII

JUEVES 18 DE DICIEMBRE DE 1890

NUM. 287

SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—La Expectacion de Ntra. Sra. S. Gregorio ob. cf. y S. Teotimo m.
Jubileo de 40 horas á 1. P. en la parroquia de Manila.

VIERNES.—Temporas S. Nemesio m. y Sta. Olimpia viuda (Estacion.)

MUSICA

La banda del regimiento de infanteria Jolo número 73, ejecutará esta tarde, en la Luneta, las siguientes piezas:
1.º Paso-doble.
2.º «Blancas y morenas», tangor N.
3.º «Soldados Lieber», vaises, Gungl.
4.º Sinfonia de la opera «Marta», Flotow.
5.º «La coqueta», mazurka, Hillapol.
6.º «Bocaccio», polka, Suppe.

CORREOS

El vapor *Taurus*, que tenía anunciada su salida para Gubat y Legaspi, hoy á las cuatro de la tarde, la trashede á mañana 18 del actual, á las diez de la misma, remitiéndose á las ocho, la correspondencia para dichos puntos.
«Por el vapor *Venus*, que saldrá para Iloilo, mañana, á las doce del día, esta Central remitirá, á las diez, la correspondencia para dichos puntos: Antique, Capiz, Isla de Negros, Concepcion y Dunsaguet.
Manila, 17 de diciembre de 1890.—El jefe de servicio, E. Lituan.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS

NOMBRE	BANDERAS	PROCEDENCIAS
V. Isla de Mindanao	Española	Barcelona.
V. Don Juan	Idem.	H. y Emuy.
V. Antonio Muñoz	Idem.	Albay.
V. Saivajora	Idem.	Tabaco.
V. Gloria	Idem.	Vigan.
V. Carmen	Idem.	Idem.
V. Gravitina	Idem.	Iloilo.
V. Buluan	Idem.	Idem.
V. Espana	Idem.	Idem.
V. Tasi	Idem.	Nva. Caceres.
V. Herminia	Idem.	Lagonoy.
V. Batangas	Idem.	Batangas.
V. Brutus	Idem.	Sual.
V. Bacod	Idem.	Barili.
V. Taurus	Idem.	H. y Emuy.
V. Camiguin	Idem.	Dagupan.
V. Highfield	Inglésa	Yokohama.
V. Zulu	Idem.	H. y Emuy.
V. Moldavo	Idem.	Singapore.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Saigon, vapor español «Ntra. Sra. de Loreto», en 5 días con general; a Francisco Reyes.
De Nagasaki, en Japon, vapor noruego «Fridthiof Nausen», en 7 días, con general; a Smith Bell y Comp.

SALIDAS DE ALTA MAR.
Para Iloilo y Hong-kong, vapor alemán «Michael Jehsen», su capitán Mr. Mathiessen, con general.

SALIDAS DE CABOTAJE.
De Vigan, pbot. «Navegantes», su patron Silvestre Fres, con varios efectos; a chino Vicente Se-Quia.
De Iloilo, vapor «Charruca», en 34 horas, con general a Echeta y Portuondo.
De Lucena, pbot. «S. Antonio», en 4 días, con aceite; a Joaquín Tanquique.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Batangas, vapor «Banan», su capitán don Roman Estival con general.
Para Lucena, vapor «Bacod», su capitán don José Arias, con general.
Para Malmog, vapor «Serantes», su capitán don José Tre-moya, con general.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m.—Vapor para Cavite.
A las 7 m.—Idem para Taal, Baun y Batangas.
A las 8 m.—Idem para Bilacan.
A las 10 m.—Confirmaciones en la Catedral.
A las 11 m.—Sale para Iloilo el vapor *Venus*.
A las 2 1/2.—Vapor para Cavite.
A las 3 1/2.—Sale para Hong-kong y Emuy el vapor *Zafiro*.
A las 6 1/2.—Música en la Luneta.
A las 9 n.—Funcion en el teatro de Tondo.

INDICADOR

TRIBUNALES
Ermita, naturales S. Luis esquina á Nueva
Malate, naturales Frente á la Iglesia.
S. Fernando de Dilao, naturales Frente á la Iglesia.
Binondo, naturales Sevilla, 9.
Id. mestizos San Fernando.
Id. sangleyes San Fernando.
Tondo, naturales Calle de la Iglesia.
Id. mestizos Ilaya.
San José, naturales (Trozo) Diaz.
San Miguel, naturales Novaliches, 3.
Sampaloc, naturales Alix, 33.
Quiapo, naturales Crespo.
Santa Cruz, naturales Salcedo, 96.
Id. mestizos Curtidor.

MÉDICOS

RELACION DE los que ejercen su profesion en Manila y sus arrabales:
NOMBRES. DOMICILIO.
Antelo, José de. H. de S. Juan de Dios, 8
Alcantara, Tomas. Calle de S. Francisco.
Aguilar y de la Rosa, Enrique. Loolan 4, (S. Marcelino).
Bernal y Flores, Emilio. Cabello, 24.
Castro, Luis de. Dilumbayan, 8.
Cabangas y Andrés, Tomas. Plaza de Tondo.
Danzon, José. Malabon, 4.
Gomez Martinez, Manuel. Quiolan, 27 (Sta. Cruz).
Grifo y Altaga, Jose. Echague, 24.
Garcia y Gil, Elias. Dilumbayan, 4.
Garcias y Gil, Joaquin. San Luis, 22 (Ermila).
García Torreal, Mariano. Calzada del Iris, letra C.
Gran, Juan. Madrid, 25 (Binondo).
García del Rey, Mariano. San Agustín, 13.
Irastorza, Jose. San Sebastian, 34.
Lopez de Seneca, Enrique. Herrera, 6 (Malate).
Lopez Brea, Casilo. San Sebastian, 1.
Lopez Gimenez, Rafael. Cabello, 51.
Luna, Jose. Barrio de Quiñán, (Tondo).
Leon, Angel. Real de Malate, 7.
Mecano, Juan. Cabello, 51.
Maseras, A. Alfonso. Lemery, 6 (Tondo).
Molo y de Vera, Antonio. San Roque, 7.
Madrigal, Manuel. Enrique, 8.
Nalda, Carlos. San Sebastian 36.
Polanco, Saturnino. Nueva de la Ermila, 63.
Paterno, Maximo. Cabello, 1.
Reyes y Boria, Antonio. San Roque, 7.
Rivadala, Vicente. Benavides, 1 (Trozo).
Robledo, Pedro. Real de la Ermila, 34.
Sotiano, Angel. Soler, 1.
Sotelo, Miguel. Benavides, 1 (Trozo).
Trelles, Antonio. Mestizos, 1 (Binondo).
Valle, Gumersindo del. Anda, 10.
Korze, Manuel. Fonda del Universo, habita-
Zamorá, Felipe. cion núm 4.
Alix, 31 (Sampaloc).
Matina, 3 (Binondo).

TARIFA

DE TRASPORTES DE EFECTOS POR CARGADORES Y CARRETONES.
Por cada dos Por cada cargadores, carretón. Cent. Cent.

Por cada conduccion de efectos de un punto á otro de naturales ó dentro de cada uno de los arrabales de Tondo, Binondo, S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel, Sampaloc, S. Fernando de Dilao, Ermila, Malate y sitios de la Concepcion y Arroceros. 18 6/8 25
Por cada conduccion de efectos desde Intramuros á Binondo ó Arroceros y la Concepcion, y

SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES
A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 16 de diciembre de 1890.

ESTACIONES.	LATITUD HOY.	BAROMETRO REDUCIDO A 0° CENTIGRAOS Y AL NIVEL DEL MAR.	TEMPERATURA CENTIGRAO.	HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS DE FUERA		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 H. (M.M.).
					DIRECCION	FUERZA	0=DESPEJADO.	10=CUBIERTO.	
700 +									
Tekio	35 44'	59.00	27.60		0	E. 4			
Hong-kong	22 10'	65.03	22.24	30.6	18.0	69	78		
Aparri	18 22'	62.52	62.20	21.8	23.9	94	85	NE. 1	NE. 3
Laog	18 13'	62.70	60.38	23.0	23.0	85	83	NO. 1	NNO. 1
Tuguegarao	17 35'	63.40	61.15	25.0	23.9	79	91	ENE. 1	NE. 1
Vigan	17 34'	62.57	60.95	25.5	28.0	64	68	ENE. 0	NE. 1
Bayombong	16 29'	62.10	59.54	23.9	25.7	84	76	N. 1	NE. 1
Cabo-Bolinao	16 23'	61.39	59.18	26.3	25.3	92	92	N. 1	N. 4
S. Isidro	15 32'	61.27	59.54	29.1	28.1	60	63	ENE. 0	NE. 1
Manila	14 35'	61.35	59.54	26.7	25.8	80	76	0	N. 0
Pia-Santiago	14 16'	61.05	59.01	25.9	26.2	85	82	NE. 2	NE. 2
Dael	13 46'	61.47	59.39	26.4	28.1	77	77	E. 1	O. 0
N. Caceres	13 01'	61.10	59.00	26.5	26.0	79	79	0	NE. 1
Almona	14 02'	60.90	59.66	23.7	26.0	85	85	N. 0	N. 0
Tabaco	13 16'	59.08	58.10	25.2	27.1	87	82	NNE. 0	NE. 1
Albay	13 09'	59.80	57.74	25.8	25.8	79	84	ENE. 1	NE. 1

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediada del 18.—Los barómetros oscilan con regularidad: vientos flojos ó bonan-citas con algunas lluvias en distintos puntos de la Isla.

ANUNCIOS PREFERENTES

(EN FORMA DE LIBRO)

REGLAMENTO GENERAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN LAS ISLAS FILIPINAS.

Con sus tarifas, aclaraciones á las mismas, tabla de exenciones y modelos.
IMPRESO CON SUPERIOR PERMISO

TALLER DE LITOGRAFÍA.

Acabado de montar dicho taller en el que trabaja un personal inteligente, desde hoy admitimos toda clase de encargos referentes á dicho ramo, como son tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, á una ó varias tintas.

PRECIOS ECONÓMICOS

TARJETAS TARJETAS DE VISITA.

Tarjetas impresas, segun clase de cartulina, á pfs. 0'60, 0'70, 0'80, pfs. 1 el 100.
100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño á pfs. 1'50 grandes, 1'40 regulares y 1'30 pequeñas
Tarjetas blancas, á pfs. 0'50, 0'40 y 0'30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas á 0'50 y 0'40 segun tamaño.
Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

PRONTITUD Y ECONOMÍA.

RAMIREZ Y COMPAÑIA

1-MAGALLANES-1.

Cajas para Caudales
de Pierre Haffner de Paris
de Luis Laugier, Marsella
y de Felix Allard.
Levy Hermanos.
ESCOLTA 10.

ATLAS UNIVERSAL
Edicion especial para las provincias españolas de Ultramar, comprende 34 cartas, por F. Volckmar.
Se vende en la libreria del DIARIO DE MANILA, á \$ 1'50 ejemplar.

NOTARIA.
Narciso Mir y Mir, Notario público de esta Capital, sucesor de don Miguel Torres, ofrece al público su despacho en la Escolta núm. 16. 0

Agua de Kananga
legítima de RIGAUD Y C.
Venden por partidas
FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN.
31—ESCOLTA—31.

Al por mayor.
GINEBRA
ANISADO Mallorca.
CARABACHEL.
VINO tinto «Navarro» en cuarte rolas.
Ojd
Inchausti y Comp.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
Gira letras sobre plazas de España.
jd ISLA DEL ROMERO, NÚM. 1.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris
LACTEINA
de
E. COUDRAY
Perfumeria especial, comprendiendo:
JABON — POLVOS DE ARROZ, ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

FOTOGRAFIA FERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

18 DE DICIEMBRE DE 1890

EL DECRETO DEL DIA 6.

No nos hemos ocupado antes de él, para que no se dijese que hacíamos alarde de un triunfo y por que no se interpretasen mal nuestras palabras, que solo podrían siempre expresar nuestra gratitud y satisfacción.

Pero lo ha hecho otro colega en su sección editorial, y ya nos creemos obligados á decir algo, toda vez que no fuimos de los que menos discutimos el Reglamento de Cabeceñas y que nuestras conclusiones al discutirlo fueron proponer con insistencia y con caracteres de apremio la suspensión de esa reforma, cuyos inconvenientes y dificultades en la práctica señalamos de antemano.

Al igual que nosotros, variando solo de forma ó de objetivo preferente en la parte del Reglamento que combatían, opinaron todos los demás órganos de la Prensa local, sin exceptuar uno solo.

No se dirá esta vez que la Prensa se ha equivocado y que su opinión no es atendible ni representa el verdadero espíritu de la localidad y la expresión de un estudio local exacto.

Por entero ha salido cuanto dijimos, y más pronto de lo que era de presumir. El Gobierno general ha tenido necesidad, como ya lo anunciamos, de suspender la vigencia del Reglamento y los efectos de las disposiciones dictadas para la elección y reforma de los Cabezas de barangay, por las dificultades con que, solo al pretender plantarlas, se ha tropezado para hacer los nombramientos. Despues hubieron venido las demás que señalamos.

La Autoridad superior encomienda además, á las oficinas de Hacienda, que revisen ese Reglamento con suma meditación y estudio, á la par que con brevedad, y que propongan las enmiendas que deben hacerse y las disposiciones complementarias que conviene dictar.

Muy digno de aplauso es ese decreto que revela indudable deseo de acierto, exención de todo exclusivismo y amor propio; y ya que se ha dictado, ocasion es de que al reproducir el trabajo legislativo que tan incompleto se verificó redactando el Reglamento en suspenso, se tengan en cuenta las desinteresadas observaciones de la opinión, y se siga hasta el fin esa conducta ilustrada de la Primera autoridad, no olvidándose de dar á su tiempo á la publicidad, para que sea discutido, el proyecto que terminen las oficinas de Hacienda. Si los hechos, antes de lo que se presumía, han venido á dar la razón á la Prensa en las respectivas observaciones que publicaron, justo y lógico es que así se reconozca; que se declare que no anduvimos desacertados, y puesto que una vez valió nuestro dictamen, sea con más motivo oído ahora en que se vá poner mano en ese documento legal con ánimo de hacer una cosa definitiva y completa.

Como ese trámite de la publicidad no se consigna en el decreto, por eso lo pedimos á tiempo; para que obstinadamente no se vuelva á incurrir en un defecto que vá haciéndose tradicional en nuestro sistema administrativo, y para que, con esa obstinación, no se vuelva á producir una obra que haya que retirar también al día siguiente ó que, como la pasada, resulte impracticable.

La publicidad es la condicion principal del sistema de Administración moderna.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

UNA BARGADA.

No llevan siquiera un día de país; hace apenas algunas horas que llegaron, y ya sienten horror á esta tierra que les recibirá con placida tristeza, á este cielo, encapotado hoy y preñado de nubes, que ellos creen presagio de su porvenir.

Salvo esta impresion comun, este sentimiento que á todos por igual comprende, qué diferentes pensamientos bullirán hoy en esos cerebros bañados durante más de treinta días por marítimas auras!

¡Qué diversidad de recuerdos de allá y de esperanzas de aquí, en todos ellos! Desde el alto empleado á quien la etiqueta burocrática envía comisionados que le recibían en el muelle y le dan la primera copa de ese beu que á tantos envarace, hasta el pobre emigrante que solo embarcó en Barcelona y solo llega á Manila, sin que una mano amiga estrechase la suya allá en señal de adios, ni la estreche aquí á modo de bienvenida, ¡cuántas gratitudes dignas de especial estudio! ¡qué de males diversos en ese arco-iris de la vida, que comienza en la cuna y acaba en el sepulcro!

Pero todos conformes hoy, nivelados por la nostalgia de la tierra que abandonaron, y que Dios sabe cuando volverán á pisar; por el temor á los estragos de las enfermedades que allí reinan; por la esperanza de salir de aquí en breve, con sus ilusiones satisfechas y sus proyectos realizados.

Después viene el platano, con su influencia poderosa; altera perspectivas, cambia visuales, y lo que al llegar nos pareció aburrido, empieza á parecerse melancólico, y lo que nos repugnaba ó poco menos, nos atrae; resistimos el olor al aceite de coco, que ayer nos causara náuseas, y toleramos la fauna del chino, que á la puerta de su tienda soba su pie descaído, y cuando, pasados algunos años, llega el momento de tomar el vapor para volver á la patria deseada, apoderase de nosotros otro sentimiento parecido á aquel que ya sentimos al embarcar en direccion opuesta, y ese sentimiento va tomando carácter de verdadera nostalgia cuando en los delirios de la fantasia reproducimos esta vida embellecida y enzalada con infinidad de adornos que solo en nuestra imaginacion existen.

¡Oh, vosotros los que acabáis de desembarcar, yo os compadezco! Acabáis de firmar con la suerte el compromiso de no vivir á gusto en ninguna parte; porque mientras aquí esteis, pensareis constantemente en aquella tierra que dejasteis, donde visteis la primera luz y recibis-

teis el primer beso de vuestra madre y sentisteis los primeros amores y gastasteis el primer sombrero de copa ó el primer vestido largo; nada bastará aquí á entibar esos recuerdos, que harán de todo en todo vuestra infelicidad.

Pero ¡ah! cuando vayais allá y no encontréis nada ó casi nada de todo eso, que dejasteis y que pasó para no volver, entonces se apoderará de vosotros la tristeza horrible de encontraros extraños en vuestra propia tierra, habituados á otras costumbres y á otros usos, y echareis de menos el calor, y el carruaje, y el baño en casa, no fácil allá para todas las clases sociales, y en fin, otra infinidad de cosas que os harán desear volver acá.

Aquí sufrirá vuestro espíritu horriblemente; allá sufrirá vuestro cuerpo habituado á mayores mimos; en ninguna parte vuestra felicidad será completa.

¡Siempre la misma lucha!... Como que al decir esto me refiero á la masa, á los que vienen aquí y en gozos y comodidades materiales lo pasan mejor que lo han pasado y que lo volverán á pasar allá.

A los ricos por su casa, á los que vienen como á hacernos un favor á los demás, imponiéndose privaciones que allá no sufrieron, y dicen que aquí no se puede comer ni beber... ni arder, á esos, sí es que alguno existe, el compadezco de todo corazón por haber venido.

PEDRO DE LATARCE.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid, 16 de diciembre de 1890, 3 30 p. m.

Ha sido nombrado Obispo de Canarias el religioso dominico M. R. P. Fr. José Cueto.

Se crean en Manila tres batallones de indígenas.

Madrid, 6 de diciembre de 1890, 3 20 p. m.

Han sido nombrados: Presidente de la Audiencia de Manila, don Emilio Fuentes Bustillo.

Presidente de Sala de la misma, don Cristóbal Cerquella.

Presidente de la Audiencia de Cebú, don Juan Piqueras.

Magistrados en esas islas, don José Conrado y don Fernin Verdú.

LOS CORRESPONSALES.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

EL TIEMPO

Segun el parte diario del Observatorio, los barómetros oscilan con regularidad; vientos flojos ó bonancibles con algunas lluvias en distintos puntos de la Isla.

REGRESO

A las once y media de esta mañana regresó de Mindanao, en el vapor de guerra San Quintin, S. E. el señor Gobernador general.

MONTE DE PIEDAD

Ayer, á las cinco y media, para tratar de asuntos ordinarios, se reunió el Consejo de Administración de este benéfico instituto.

EL «VOLGA»

La Agencia de las Mensajerías Marítimas ha tenido la bondad de comunicarnos que el vapor francés Volga salió de Saigon para Manila, ayer, á la una de la tarde, siendo probable lo tengamos en puerto el sábado próximo.

AGRADECIDO

Nuestro querido amigo don Benito Francia nos encarga manifestarnos al señor Maseras, cuanto agradece la inmerecida honra que este señor le dispensa, dedicándole en La Voz de España sus interesantes y doctos estudios sobre oftalmología.

Con el mayor gusto cumplimos el encargo de nuestro amigo.

RENUNCIA

Se ha admitido la que presenta del cargo de expendedor de Bieetos timbrados del pueblo de La Paz, en la provincia de Tarlac, don Rosendo Pascual.

TEATRO

Pasado mañana, la Compañía Fer-Su-Ta pondrá en escena en el coliseo de la calle de Santo Cristo las zarzuelas La salsa de Aniceta, Tres ruinas artísticas y La Calandria, cantándose por las niñas, en el intermedio de estas dos últimas obras, el terceto de chulas cigarreras de la zarzuela De Madrid á París.

HACIENDA

De este ramo se han firmado las siguientes resoluciones:

Autorizando para que don Cipriano Encible intérprete de idioma moro en Joló, perciba el mayor sueldo que á razon pfs. 800 anuales se consignó en el capítulo 12 artículo único de la sección sexta de los presupuestos generales vigentes.

Idem el pago de la cantidad de pfs. 51'93 l. que dejó de percibir Fr. Eustaquio Paniagua, en concepto de anticipaciones á formalizar, con arreglo á lo preceptuado en las soberanas disposiciones de 5 de noviembre de 1860, 20 de diciembre de 1864 y 11 de abril de 1869 é inciso 8.º del artículo 17 de la Ley de presupuestos de la Isla de Cuba para 1860-61, hecho extensivo á este Archipiélago por Real Orden de 23 de junio último, cuidando de incluir su importe en el capítulo de resultas correspondientes al primer proyecto de presupuestos que se redacte.

Disponiendo que por la Administración de H. P. de Surigao se satisfagan á don Gervasio Antonio Hernandez los haberes que tenga devengados y pueda devengar hasta la presentación del propietario de la plaza de Aspirante 2.º Almacenero de aquella Administración, que interinamente desempeña, con arreglo al crédito presupuestado para el referido destino y en la forma que determina el Supremo Decreto de 15 de Noviembre de 1874.

Id. que por la Ordenación de Pagos se liquiden y abonen los haberes devengados y los que en lo sucesivo devengue hasta el día de su embarco para Carolinas, que lo hará en el primer buque que zarpe de este puerto, á don Ramon Caballero, en concepto de movi-

miento de fondos, remesas de la Tesorería general á la Subdelegación de Hacienda de la region Occidental de Carolinas.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana de ayer á igual hora de hoy, se han verificado 17 inhumaciones en los distintos cementerios del radio municipal.

PIRATERIA

Un acto más de esta clase, registrará desde el día 10 del mes corriente, la historia de estos mares.

El magnifico vapor Namoa, que se dirigia á Sivatao y Emuy, fué asaltado por un grupo de chinos piratas procedentes de Hong-kong, en las costas mismas de China y próximo al puerto citado.

Los tripulantes y pasajeros del Namoa, al verse agredidos de ese modo, aprestáronse á la defensa; pero no pudieron evitar la muerte del capitán, de un pasajero inglés y un timonel manileño, que sucumbieron en la lucha.

Los piratas se llevaron 20,000 pesos del barco y pasaje, en dos champanes que se aproximaron en el momento de la lucha y que navegaban por aquellas aguas en combinación con los piratas asaltantes.

Los maquinistas del Namoa fueron encerrados por los piratas con completa ignorancia de lo que sobre cubierta sucedía.

Esto obligó al vapor á pararse, y una vez que la calma se restableció y se supo lo ocurrido, el Namoa torció rumbo á Hong-kong, donde arribó el día 11 á las siete y media de la mañana, para dar parte de lo acontecido á las autoridades inglesas.

Estas adoptaron sus precauciones, disponiendo inmediatamente la salida de dos cañoneros en persecucion de los piratas.

El resultado de la gestion de estos no puede saberse, por no haber regresado todavía los cañoneros en cuestion.

AUTORIZACION

La ha solicitado de la Administración central de Loterías y Efectos timbrados, el vecino de la provincia de Camarines Norte don Ventura Rodriguez de la Vega, interesando rifar, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del mes de abril próximo venidero, un carruaje victoria enganchado á una pareja de moros, evaluado en \$ 500.

LICENCIATURA

Agradecemos al Sr. D. Pedro Bulo y Regalado, el B. L. M. que se ha servido remitirnos invitándonos para el solemne acto de su investidura de licenciado en Jurisprudencia, que tendrá lugar el 22 de Diciembre.

FIRMA

De acuerdo con lo propuesto por la Administración central de Impuestos, Rentas y Propiedades, ha firmado la Intendencia general de Hacienda las resoluciones siguientes:

Oficiando á la Inspeccion de Obras públicas para que reconozca las Escuelas públicas que el Estado tiene en la cabecera de Bulacan. Concediendo traslado de radicacion á varios chinos del padron de Cagayan, Union, Iloilo y de esta Capital.

Dando de baja á varios chinos de los padrones de Leyte, Bulacan é Ilocos Norte. Disponiendo que por la Administración de H. P. de Bulacan se expida al chino Ty-Guanco una certificación de habérselo extraviado la cédula personal.

Remitiendo á la Direccion civil la carta de pago y efectos timbrados de la composición de terrenos del pueblo de Saravia (Isla de Negros), solicitada por doña Rosalia Publicar.

Disponiendo la celebracion de la segunda subasta para el día 26 de Enero próximo, de la construcción de una caseta para alojar la fuerza de Carabineros en la Bahía de Manila, bajo el tipo de pfs. 13'15.

Pasado á informe de la Ordenación de Pagos é Intervencion del Estado el expediente sobre autorizacion de un gasto de pfs. 384 para la conservacion y limpieza de las máquinas, enses y mobiliario de la extinguida Casa de Moneda.

Aprobando el contrato celebrado entre el Administrador de H. P. de Pangasinan y don Adolfo Valdes, respecto á la adjudicacion de una casa pequeña y un terreno en el barrio de Baybay de aquella provincia.

Pasado á informe del Jefe Letrado el expediente sobre adquisicion de 1000 vestuarios completos para el batallon disciplinario de estas islas.

Aprobando el contrato celebrado entre el Administrador de Hacienda pública de Pangasinan y don Adolfo Valdes, respecto á la adjudicacion del ruinoso camarin de pólvora y su solar, enclavado en el barrio de Pangasinan, de la citada provincia.

Disponiendo la celebracion de la subasta para reparacion de la casa-Gobierno de Albay, para el día 26 de enero próximo, bajo el tipo de pfs. 17,875'21.

Reclamando de la Inspeccion de Obras públicas la remision del duplicado del plano y pliegos de condiciones para las obras de reparacion de la casa Real de la Pampangá.

Disponiendo se celebre el día 22 de enero próximo el primer concierto para arriendo de los fumadores de anfon de la provincia de Davao.

Pasado á informe del Letrado el incidente sobre arriendo de la casa número 41 de la calle de Palacio de esta Capital y de la propiedad de don José Gamero, para la instalacion en ella de las oficinas del distrito forestal del Centro de Luzon.

MÉDICO

Por hallarse indispuesto el doctor Antelo, le ha sustituido hoy en la visita de enfermos al Hospital, el licenciado en Medicina don José Luna.

SUSTO

No fué pequeño, ni inmotivado, el que pasaron ayer algunas señoras que regresaban del Don Juan de Austria en una lancha de vapor, que á la entrada del rio chocó con gran violencia contra un casco.

Afortunadamente, la cosa no pasó de susto y no hubo que lamentar consecuencia alguna desagradable.

JUNTA

La que mañana, á las nueve de la noche, celebrará la sociedad española de Socorros mutuos, tendrá lugar en el Circulo Nacional Recreativo.

A BORDO DEL «DON JUAN»

Una fiesta espléndida se celebró ayer tarde á bordo del hermoso crucero de nuestra Armada, Don Juan de Austria, surto en Bahía. Habían conocido el proyecto, varias distinguidas familias de la buena sociedad manilense, de visitar aquel hermoso buque, y sabedores de ello el Comandante y oficiales del mismo, determinaron proporcionar un rato agradable á sus favorecedores.

A fé que lo consiguieron, pues la fiesta que se organizó, fué, como decimos, espléndida. La cita era á las cuatro; poco despues de esa hora, marchaban á bordo de varios vaporcitos del rio, y en los botes del Don Juan,

remolcados por la lancha de vapor, casi todos los expedicionarios.

A su llegada al crucero, fueron recibidos por el Comandante, señor Guineguet, el segundo, señor Irujo, y los oficiales, Sres. Vidaurreta, Gascon, Villapol, Ferrer, Caraballo, y no sabemos si alguno más, á los acordes de una marcha que tocaba la charanga del crucero Castilla, y con la galantería y obsequiosidad de que tienen dadas eternas pruebas los marinos españoles.

Acompañados de ellos, visitaron los expedicionarios, entre los que se encontraban las distinguidas señoras y señoritas de Jones, Cases, Lacalle, Liano, Alfonso, Cajigas, Bascaran, Moreno Lacalle, Gomendio, Govantes, Argüelles, Ceron, Peryera, Villas, Cascarosa, Muñoz, Trillo, y alguna otra, todas las dependencias del buque, quedando admirados del orden y limpieza que en los diversos departamentos se observaba. Las señoras, particularmente, quedaron prendadas de la lindísima cámara del Comandante, que, en verdad, es un primor de elegancia y buen gusto, como lo son, en general, los respectivos alojamientos de la oficialidad.

Habiendo gente joven y música, no podia dejar de bailarse; efectivamente, despues de la visita de inspeccion, tocó la banda diferentes baillables, que lograron dar mayor animacion á aquel delicioso cuadro.

Al anochecer, y despues de presenciar una preciosa maniobra: la de iluminar el barco á la veneciana, con infinidad de farolitos de colores, operacion que se llevó á cabo con sin igual destreza y á toque de silbato por la dotacion, fué servido á los concurrentes un confortable al par que espléndido buffet, que se instaló en el entrepuente, lugar fresco y bastante espacioso. La mesa, en forma de T, producía mágico aspecto; tal era el cúmulo de luces y flores de que se hallaba cuajada. El lente-en-pié servido, que pudo muy bien hacer veces de cena, fué por demás espléndido, pues abundaron los más delicados manjares y los vinos más exquisitos.

Hasta cerca de las diez continuó la animacion sin decaer ni un sólo instante, gracias á las continuas atenciones de los señores Comandante y oficiales del Don Juan, que parecían multiplicarse en sus obsequios.

Admiráronse los maravillosos efectos del foco eléctrico, al fijarse sobre la costa iluminando perfectamente todos los edificios más visibles, y se disfrutó de una noche agradabilísima.

A las diez, como decimos, terminó la fiesta, de la que quedarán muy gratos recuerdos en los expedicionarios.

Como despedida, se encendieron en las vergas algunas luces de Bengala, que producian un sorprendente espectáculo al reflejar su luz sobre las tranquilas aguas de la Bahía.

ATROPELLO

Ayer tarde, una carromata atropelló en la calle Real de San Fernando de Dilao á un niño de diez años de edad, infiriéndole una herida en la muñeca izquierda.

Intervino la Veterana, que puso al cochero á disposicion de Juzgado de guardia, conduciendo al herido al Hospital de San Juan de Dios para su curacion.

CAMBIOS

NACIONALES.

Si Madrid y Barcelona, al 12 p= premio.
Si Capitales de provincias. 12 1/2 >
Si Pueblos 13 1/2 >

EXTRANJEROS.

Si Paris, vista . . . francos 450 por peso
Si Marsella, id. 445 >
Si Lyon, id. id. >
Si Londres 4 m/v . . . chelines 3-7 1/2 >
Si id. 30 3-7 1/4 >
Si id. 30 div. 3-6 3/4 >
Si id. vista 3-6 1/2 >
Si Hamburgo, id. marcos 355 >
Si Singapur, id. 1 p= desc.º
Si Hong-kong, id. 3/4 >
Si Emuy, id. 1 1/4 >

Los giros por telégrafo, á tipos convencionales, pagando además el expedidor los gastos del telegrama por clave.

Moneda española de plata. 8 p= prima.
Id. id. de id. FERDINAND M. 9 >
Id. id. de id. CAROLINS id. 9 >
Id. id. de oro, de \$ 5 10 >
Id. filipina de id., de \$ 1 11 >
Id. id. de id., de \$ 2 12 >
Id. id. de id., de \$ 4 13 >
Id. inglesa de id. de £ 1 15 >

TRANSACCIONES BUROCRÁTICAS.

Descuento si pagarés, de 1 á 3 meses. 4 p= anual
Préstamos si alhajas ó frutos, de 1 á 3 id. id. >
Primera renovacion de dichas operaciones 5 >
Las sucesivas renovaciones 7 >
Descuentos si cartas de pago. 6 >
Hipotecas si fincas ó buques. 7 >

TRANSFERIDA

La subasta anunciada para el día 20 del actual, con objeto de contratar por el término de tres años el suministro de lena á las fuerzas de este Ejército estantes y transeúntes en las plazas de Manila y Cavite, se ha transferido al día 3 de enero próximo venidero, á las diez de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en los estrados de la Intendencia militar.

CORREO DIRECTO

A la hora de cerrar nuestra edicion, todavia los semáforos no han anunciado que se halle á la vista el vapor San Ignacio de Loyola.

EXPENDEDORA

La Intendencia general de Hacienda, de acuerdo con lo propuesto por la Administración central de Loterías, ha expedido título de expendedora de efectos timbrados para la cabecera de Batangas, á favor de doña Clemencia Villanueva.

MALOS OLORES

Quéjense los vecinos del arrabal de Tondo, de los olores tan fetidos que despide el depósito de cieno que á los lados de las zanjas se deja despues de limpiarlas.
¿No podría remediarse esto?

PASAJEROS

Llegaron: Por el vapor Churrucá, hoy, de Iloilo:—Don Enrique Castillo, farmacéutico; doña Rosario Fabian, y 5 individuos á proa.
—Por el vapor Herminda, ayer, de Punta Santísimo:—Don Guillermo Brockman, ingeniero; don José Fernandez, ayudante de Obras públicas; don Alvaro Melendez, pagador de id.; don José del Castillo, empleado; don Alvaro Valdes, id.; don Jacobo Marlos, id.; y un individuo á proa.
Salieron: Por el vapor Bacolod, hoy, para Lucena:—2 individuos á proa.
—Por el vapor Boac, hoy, para Santa Cruz, Calapan, y el puerto de su nombre:—Chino Uy-Chico, don Pedro Larizabal, y seis individuos á proa.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana: VENUS:—Para Iloilo.—C. Macleod y Comp. ZAPRO:—Para Hong-kong y Emuy.—G. Warner Bloodgett y Comp.

DE HOY

DON AUGUSTO ANGUIITA

Formando parte del telegrama de Madrid que en la edicion de la tarde de ayer publicamos, nos comunican nuestros corresponsales la dolorosa noticia del fallecimiento de nuestro antiguo y querido amigo don Augusto Anguita.

Nuestros suscritores comprenderán la causa de que hayamos demorado hasta hoy el dar tan triste nueva, que no es otra sino el que pudiera prepararse á la familia del señor Anguita, para recibirla.

Cumplido ya ese deber, que nos imponia la amistad, nos consideramos libres de toda consideracion y de todo obstáculo.

El señor Anguita, persona que gozaba en Manila de generales simpatías, era ante todo literato distinguidísimo y periodista insigne, que por espacio de gran número de años habia dado á estas Prensas y á las de la Peninsula contingente abundante y valioso.

Cuanto por afición ó por oficio hojean periódicos y saben buscar en ellos lo que más vale, han tenido ocasiones sin cuento de admirar sobre la firma A. N. Taguít, artículos discretísimos, escritos con afiligranado lenguaje y que revelaban rica imaginacion y fina sátira, poesías ora dulces y delicadas, ora festivas y picarescas, y, en fin, á veces, trabajos de verdadero mérito sobre asuntos administrativos y gubernamentales.

Como funcionario público habia desempeñado don Augusto Anguita en la Administración de estas Islas puestos importantes, entre los que recordamos los de Administrador de Aduanas, Contador general de Hacienda, y Ministro del Tribunal de Cuentas, cuya Presidencia interinó en alguna ocasion.

La muerte de don Augusto Anguita es una gran pérdida para la Administración, para la literatura y para los muchos amigos que tantas veces hemos disfrutado de su conversacion chispeante y amena, en la que demostraba desde luego sus sólidos y varios conocimientos y su ingenio sutilísimo y poco comun.

Reciba la afligida familia de nuestro amigo el sincero pésame que desde estas columnas le enviamos.

EL NUEVO OBISPO DE CANARIAS

El nombramiento para este elevado puesto eclesiástico, de un religioso dominicano que tantas y tan mercedosas simpatías cuenta en estos pais, mereceros á dar al público los siguientes datos biográficos del mismo:

El R. P. Fr. José Cueto nació en Ríocorvo, provincia de Santander, el 4 de noviembre de 1839. Tomó el hábito en el colegio de Ochoa el 17 de septiembre de 1857, y profesó el día 19 de septiembre de 1858. Ejerció en dicho colegio los cargos de Lector en Filosofía, maestro de estudiantes, Director de la O. T. y Secretario del Consejo.

En agosto de 1873 llegó á Filipinas, siendo asignado á la Universidad en calidad de Lector de Disciplina Eclesiástica: fué nombrado censor de los escritos de la Orden y recibió el grado de Licenciado en Derecho canónico. En el Capítulo de 1884 fué nombrado Vice-Rector de la Universidad, Lector de Cánones y Cronista de la provincia. Ejerció el cargo de vocal de la Junta permanente de censura en Manila. En septiembre del año 1874 recibió el grado de Doctor en Cánones. Fué nombrado socio de número de la Económica de Manila, Censor de los periódicos de la misma en ausencia del propietario en Joló, Censor de la dicha Sociedad Económica, y en diversas ocasiones vocal de algunas comisiones de la misma Sociedad.

Tuvo asimismo los cargos de Examinador sinodal de Manila, Nueva Cáceres y Jaro, encargado de la forma de publicación del Boletín Eclesiástico de Manila, Director del mismo, Censor eclesiástico con carácter permanente, Director interino de la Orden Tercera, miembro de la comision administradora para hacerse cargo del Colegio de San José, estudiar el estado de sus bienes y presentar al Vice-Patrono un arreglo definitivo. Secretario del Definitorio del Capítulo provincial de 1878, en el que fué confirmado en sus oficinas de Vice-Rector de la Universidad, Lector de Cánones y nombrado Predicador general.

En el Capítulo de 1882 fué trasladado á Santo Tomás de Avila, donde leyó Teología dogmática juntamente con las Catedras de Cánones y Retórica, que por falta de personal le comisionó el Padre Rector del mismo.

En el Capítulo de 1886 fué relevado de la Cátedra de Prima, y continuó con las de Cánones y Retórica.

En este colegio ha desempeñado los cargos de Censor de impresos de la Orden y miembro del Jurado para los trabajos del certamen celebrado en Avila con motivo del tercer centenario de Sta. Teresa de Jesús.

Tiene publicados un folleto titulado La fé y la razon, único trabajo premiado en el certamen celebrado en Barcelona en 1869 por la Sociedad Económica de Amigos del Pueblo; fué impreso en la Fé, revista de Jaen, y en El Oriente, de Manila. Publicó en Manila un tomo en cuarto que contiene el antedicho folleto, un discurso de apertura de curso, una oracion funebre de Cervantes, idem de Pio IX y varios discursos y artículos titulados La perfeccion suprema del hombre, La plenitud de los tiempos, Santa Teresa bajo el punto de vista teológico, y otros varios. Tambien tiene impreso su sermón de Santo Tomás, con motivo de la enciclica Aeterni Patris, un artículo El Buey mudo de Sicilia y Necesidad del Magisterio de la Iglesia, para una corona literaria en honor de Sto. Tomás. Disertaciones canónicas sobre varias secciones del segundo tomo de Divotí, en latin, impresas en Manila. Dos disertaciones en castellano para el diccionario de los señores Perujo y



el muelle, traído por el vapor pescador San Pedro. Nos alegraremos de á la empresa buenos resultados.

SOBRE PENSION

Por Real órden núm. 834 de fecha 17 de Setiembre último, y volviendo el expediente promovido por don Rafael Jimenez Escalva, en reclamacion de pension alimenticia como funcionario procesado, se ha dispuesto, sin alterar los artículos 108 y 111 del Reglamento orgánico de 3 de Junio de 1890, que se entienda que los procesados de que tratan dichos artículos, lo sean por delitos cometidos en el ejercicio de su cargo y nunca á los de otra naturaleza.

De Singapore para Manila, salió el 14 el vapor de la línea corta, Salvador: el 21 le tendremos en Bahía.

Concluidas las reparaciones necesarias, ha bajado hoy del varadero el vapor Bohol. Le sustituirá el Eolus.

EXPORTACION DE ARROZ

Se han exportado de Saigon, desde el día 1.º de enero al 7 del corriente mes: 5.071,345 picos arroz corriente. 1.350,605 » blanco. 2.041,535 » palay.

8.463,485 picos grano, enfrente de 4.742,118 en igual periodo del 89.

3.721,307 más en 1890.

El valor del arroz exportado en dicho periodo fué de pfs. 339,448, y el del palay, pesos fuertes 116,445.

Del 21 de noviembre al 5 de diciembre se despacharon para Manila 13,308 picos arroz corriente y 71,453 de arroz blanco.

Hemos tenido ocasion de presenciar el ensayo general del concierto que debe verificarse esta noche, y justo es confesar que, tanto las sinfonías como las demás obras de conjunto, resultan bordadas en la mayor parte de los tiempos: auguramos, pues, un triunfo á la Sociedad musical filipina de Santa Cecilia.

ADJUDICADO

Le ha sido ayer mañana, en la Direccion civil, á don Felipe Maglaqui, en pfs. 1.500,75 anuales (510,75 más del tipo), el arriendo de los vadeos del 2.º grupo de esta capital.

PRUEBA

A las nueve de la mañana de hoy hará su prueba oficial el vapor Bohol, que á las cuatro de la tarde de pasado mañana hará su primer viaje á Visayas.

PROCESION

Anoche, á cosa de las siete, llegaba á la Catedral la procesion de delagas de la Ermita, que, como todos los años, iban á ofrecer flores á la Virgen, en su advocacion de Nuestra Señora de Guía.

El cortejo lo formaban un número considerable de mujeres, vistiendo todas el airoso traje de mezizas, los gigantes clásicos de las fiestas populares, una porcion de faroles de papel, y una nutrida pero bastante destemplada banda de música.

Delante, á los lados, y como guardando la retaguardia, iba un número inmenso de chicos... y grandes, todos muy animados y contentos.

MOVIMIENTO

El de oro y plata habido en la Aduana de esta Capital durante la quincena última, ha sido el siguiente:

- Importacion. \$ 1,105 en plata, moneda española. Exportacion. \$ 1,260 en oro, moneda española. \$ 16,000 en plata, id. id. \$ 30 en id., id. extranjera. \$ 202 en id., id. mejicana.

ANUNCIO

Con este número repartimos uno de la cerveza que la fábrica de San Miguel fabrica. Recomendamos á nuestros suscritores que lo lean.

TELEFONO

Durante el último mes transcurrido, se han dado de alta en el servicio telefónico los señores siguientes:

- A Aguilera, D. Maximiano, Comisario de Transportes. Marquez, 7. C Cerverceria de S. Miguel (Sucesor de la) Escuela, 12. F Fabrica de Jabon de Jolo, D. José Gomez. Pza. del P. Moraza 1. G Font (D. Nicolas) comerciante. Meisic, 1 y Jolo 30. H Funeraria (La), sucesora de la Plaza de Goll. Anuncion, 18. I Hotel del Universo. Palacio, 12. O Ortega Diaz (Ultimo Sr. D. Rafael del), abogado. S. Francisco, 6. P Pacheco y Garcia (señores). Pasaje de Perez. R Reyes (D. José Crispulo, procurador.) Dulumbayan, 41-E. T Tribunal de Naturales de Tondo. Lemery. 339 Tribunal de Naturales de Sta. Cruz. Salcedo, 32.

INCENDIO

Entre ocho y nueve de la noche del sábado último, ocurrió un incendio en el cementerio del arrabal de Malate, próximo al polvorin de San Antonio Abad, siendo sofocado por la fuerza que en el citado polvorin se halla destacada. Créese haya sido intencional, por haberse visto correr á tres hombres en precipitada fuga en el momento de iniciarse el fuego. Instruyéndose diligencias en averiguacion del hecho, por un Fiscal militar.

EXPENDEURIA

Ha sido autorizada por la Intendencia general de Hacienda, de acuerdo con lo puesto por la Administracion central de Loterías, la creacion de una expendeduria oficial de Efectos timbrados y billetes de Loteria en el pueblo de Tacloban, de la provincia de Leyte, y el de Molagan, del distrito de Misamis, nombrando para desempeñarlas á don Andrés Reyes y don Anastasia Neri, respectivamente.

DESLINDE

Al espirar el plazo de dos meses, contados desde el día 15 del corriente, por la Inspeccion general de Montes, se procederá al deslinde de los límites jurisdiccionales de los pueblos de Sampaloc y Pandacan, de esta provincia, en la parte que confinan entre sí.

RIFA

Por la Administracion Central de Loterías y Efectos timbrados ha sido autorizada la vecina de esta Capital donña Valentina S. Juan, para rifar en combinacion con el sorteo de la Loteria Nacional del mes de febrero próximo, un vehiculo araña con lanza y limonera. La rifa se compone de 150 papeleta conteniendo cada una 200 números, y al precio de un peso papeleta, siendo el depositario don Federico Alvarez de Lara, que vive en el número 32 de la calle de Barbosa, arrabal de Quiapo.

DE LA PENINSULA

Han llegado de aquel punto, por el vapor San Ignacio de Loyola, los siguientes pasajeros: Don J. A. Lopez y familia, médico de la Armada; don José Diaz Robles, ayudante de máquina; don Joaquin Gallardo, comandante de Artillería; don José Ferrandiz, capitán de fragata; don Vicente Gironella, médico de la Armada; donña Carmen Muñoz, don A. Correa Pincho, Magistrado de Bombar; don Francisco Duarte, idem; don V. J. de Oliveira, coronel de Infantería; don Cipriano Forjas, Gobernador civil de Batavia; don J. A. de Vianna, teniente de Infantería; don A. Silva Flores, alférez de Infantería; don Guillermo Camargo, capitán de fragata; don Lázaro Sanchez, contador de navio; don Manuel Sanchez, condestable; Manuel Nietras, sargento; don Francisco Corona, médico de la Armada; don Francisco Paer Escalera, don A. P. de la Riva, Aguilino Aizenzo, criado; don José M. Diaz Dumoulin, Ordenador de Marina; don Salvador Cortes, teniente de navio; don Luis Lopez Lopez, médico; don P. Simon y señora, oficial segundo de Ingenieros; donña María Aldacer y dos hijos, don Antonio Sierra, don Manuel Corrochano, médico de la Armada; don Antonio Pastor, Contador de fragata; don J. Fuentes y familia, médico de la Armada; don Javier Nuñez, empleado; don Isidoro Gomez Planas, abogado; Excmo. Sr. General don Gabriel Pita de Velga, Contralmirante de la Armada; don C. Diaz del Rio, capitán de Artillería de Marina; don Francisco Gomez Erruz, Secretario del Gobierno civil; don R. Garcés Marcilla y señora; don José Echenique y familia; don Emilio Crespo y familia; don Victor Massides, teniente auditor; don José Mariano Vega, comandante de infantería; don José M. Martínez, médico y dos hijos; don Magin Castro, empleado; don Tomás Cadalso, idem; don José Diaz Meño, ingeniero y señora; don Sabino Gamir, empleado; don Federico Gamir, teniente, madre y hermana; don José Lopez Guirrajo, consejero de Administracion, señora y siete hijos; don Claudio C. Vazquez, empleado; don Luis Erenas; don Leopoldo Soto, don Tomás Fernandez, teniente de Artillería; don Pedro del Castillo, don Angel Chicote, empleado; don E. M. Gutierrez, don Indalecio Subarán, piloto; don Agustín Abotiz, idem; don Francisco Macho, don Nicolás Mota, don Rosendo Fernandez, donña Angela F. de Soto, don Feliz Castellet, emigrante; don Camilo Villador, id.; donña María B. Sarmiento y familia; don Celestino Almaraz, empleado; don Adolfo Martinez, estudiante; don Matilde Pelaez, donña Micaela Sabater ó hijo; don Rafael Costa, empleado; don Baldomero Ballonga, id.; don Fernando Gonzalez, id.; don José A. Rivera, id.; don Pedro Revenga, id.; don Mariano Martí, jornalero; don Ramon Montañes, don Marcelo Dominguez, don José Alfonso, empleado; don Sandalio Valez, id.; don Rosendo Asis, id.; don Ricardo Martinez, id.; don Victor Mojado, emigrante; donña Gregoria San Pedro, don Francisco Calza Cota, emigrante; don Isidro Larrazabal, idem; don Fausto A. Larrazabal, id.; donña Teresa Rolg, don Odon Vinalo; diez religiosos de la Congregacion de San Vicente de Paul y 10 hermanas de la misma; dos sargentos primeros, dos soldados de infantería y 127 cabos.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Desembarca del vapor España el segundo oficial piloto mercante don Pablo Acordogoy-cochecha, y embarca en su lugar, con el mismo destino, el de igual clase don Cosme Zúñiga.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. En el barrio de Bagumbayan (Taguig), fueron detenidos el día 13 del actual dos individuos como autores del robo de pequeña cantidad de palay. Por maltrato en natural en la plaza de Pasig, ha sido preso un chino. Un individuo que en el sitio de Montagbag, de la cabecera de Daet, robó un caballo, fue detenido. Ha sido preso Norte un individuo por riña y escándalo en la cabecera. Por entretenerse en juegos prohibidos, han sido presos en Paranaque, Pasig y Tambobong, 37 naturales y 13 chinos. En el sitio de Calanan, del pueblo de Calocan, fue capturado un individuo que, según confesion propia, era uno de los autores del robo que hace unos días intentaron cometer en aquella localidad varios individuos en casa de un peninsular vecino de dicho sitio. Les han sido recogidas á dos naturales empleados del ferrocarril de Manila á Dagupan, dos lanzas que sin licencia usaban y que, según daban, las tenían para cuidar del material á su cargo, de dicha Empresa.

SERVICIOS DE LA VETERANA.

Antesyer se ha remitido al Hospital de San Juan de Dios un natural que en estado de embriaguez se habia inferido el mismo, dos heridas en la cara. Han sido aprehendidos tres naturales que estaban embriagados, dos que en la via publica promovian escándalo, y otros dos que carecian de documentos personales. Al Corregimiento se ha dado cuenta de haberse detenido cinco vehiculos como infractores del último bando dictado para el servicio de carruajes de alquiler.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio de la plaza para el día 18 de diciembre de 1890. Parada y vigilancia, Artillería y núms. 70 y 74.—Jefe de día, el teniente coronel don Juan Garcia. Maguinaria, otro, don Faustino Villa-Abrille.—Hospital y provisiones, Caballería.—Reconocimiento de zcaete y vigilancia montada, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música, núms. 73 y 74. Orden de S. E.—El Teniente coronel Sargento mayor, José Garcia Cogeces.

El Dr. Francisco Simón y Nieto, Premiado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona (medalla de oro), y por la Universidad literaria de Valladolid, Socio correspondal de la Academia Médico-Quirúrgica Española. CERTIFICADO. Que los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, de Almería, tienen indicaciones precisas y prestan útiles servicios cuando hay necesidad de corregir estados hiperémicos de las mucosas gástrica é intestinal, ó preteger de una manera mecánica ulceraciones ó erosiones hemorrágicas de estas mismas mucosas. En un caso de úlcera del estómago con hematemesis, melena y fenómenos de anemia aguda, produjo esta preparacion resultados superiores á todo otro tratamiento; bajo su influencia los síntomas desaparecieron, cicatrizándose la úlcera y aliviándose la dispnea, consiguiente. En fe de lo cual firma la presente en Palencia á 23 de Octubre de 1888.—DR. FRANCISCO SIMÓN NIETO.

PENINSULA

PERAL Y ECHEGARAY

El insigne hombre de ciencia don José Echeagaray viene publicando en el Diario de la Marina importantes artículos acerca del invento de Peral.

En el número de aquel periódico llegado ayer continúa este estudio y dice: «Yo, por el pronto, no discuto estas criticas enconadas y sañudas, pero desde luego afirmo que son soberanamente injustas y de todo punto inconvenientes. En cuanto al dictamen de la comision, ya lo discutire cuando lo conozca. Sigo, pues, mi tarea fría é imparcialmente. Que el aparato de profundidades es ingeniosísimo, que es perfecto en teoría, y que es de la exclusiva invencion del señor Peral, son para mí cosas demostradas.»

Que el aparato de profundidades ha funcionado en la práctica, haciendo subir y bajar al buque á voluntad, y manteniendolo bajo el agua más de una hora, es un hecho indiscutible: miles y miles de espectadores lo afirman.

Que el aparato de profundidades no solo ha funcionado sino que ha funcionado bien, antes parecia cosa averiguada: hoy gente hay que lo niega: veremos lo que dice la comision.

Pero que de una manera perfecta, ó menos perfecta, ó regularmente, ó con ciertos entorpecimientos ha funcionado, es seguro; y con esto me basta para aplaudir y alentar al inventor. No parece sino que la primera máquina de vapor funcionó como una de las maquinas Compound de la última Exposicion. No parece sino que el primer telegrafo transmitió señales traslaticas al día siguiente de inventado. No parece sino que Edison no fracasó veinte veces antes de tener su primera lámpara de incandescencia: los peñistas de oficio lo vieron en 1882 en la Exposicion de Paris y aún negaron el triunfo del alumbrado eléctrico. Si en estos extremos de critica rigorista se cae, si se exige de Peral la perfeccion absoluta desde el primer instante, yo dire que me parecen admirables los resultados que ha obtenido Peral con su aparato de profundidades: más aun, que nadie ha empezado una invencion con tanta fortuna ni con tanto acierto.

Pero no basta subir y bajar á través de las olas, es preciso que estos movimientos se verifiquen con regularidad y equilibrio-dinámico, si de este modo puede decirse, y para no citar sino la más fundamental de las condiciones, es preciso que el submarino conserve su horizontalidad: que no se incline hacia adelante, ni hacia atrás; porque si se dice, si baja de cabeza, sube de punta, echando á rodar cuanto hay dentro, como ha sucedido con muchos de los submarinos inventados antes que el del señor Peral, es evidente que la invencion carecerá de una comision importantísima; tan importante, que el submarino será un fracaso.

¿Cómo consigue el inventor la horizontalidad del eje longitudinal del buque? Por un procedimiento sencillísimo, según afirman el Electrician: por un péndulo regulador. Describamos este aparato, y cuenta que no es la que vamos hacer, una revelacion imprudente hecha por nuestra cuenta; este aparato regulador que para las aplicaciones extrajeras; es inútil que la comision reserve el secreto del mecanismo, lo que debe es juzgar y dar á conocer sus efectos prácticos.

Suponamos que en el interior del buque y en su plano de simetría, se coloca un péndulo muy pesado, cuya parte inferior oscila tocando á la parte superior del buque, supongamos este arco dividido en partes, cada una de ellas correspondiendo á una corriente eléctrica de intensidad diversa: llamemos á estas diversas partes, para fijar las ideas, 0, 1, 2, 3, 4... y consideremos que se ordenan en serie á uno y otro lado de la vertical. El buque conserva su horizontalidad, el péndulo cae sobre cero, la corriente normal hace girar las hélices verticales, el buque baja.

Pero el buque se inclina más de popa ó de proa, la horizontal se pierde; pues el péndulo, que siempre conservará la línea vertical, ya no tocará en el cero del arco, sino que caerá sobre la division 1, por ejemplo; ó si se ha torcido sin tener el buque, sobre la 2, ó si se ha torcido más el buque, sobre la 3, así sucesivamente. Ahora bien, al dejar el péndulo su cero y caer sobre 1, 2, 3, etcétera, mandará corrientes más y más poderosas á la dinamó que gobierna la hélice del lado opuesto, es decir, á la más rezagada, y girará ésta más aprisa que la otra, y al alcanzar en altura, y volverá á colocarse en la posición normal que perdía cuando. Varias veces hemos afirmado que el nuestro entender, el aparato de profundidades es de la exclusiva invencion del Sr. Peral; al menos esto creemos lealmente. En cambio debemos consignar, que el péndulo regulador habia sido ya empleado hace algun tiempo en otros submarinos.

Y este mecanismo ya dimos cuenta (si la memoria no nos es infiel) en un artículo que publicamos en el Diario de la Marina hace año y medio, mucho antes de que se conociese la invencion que hoy nos ocupa. A cada cual lo suyo y la verdad ante todo. Sin embargo, el péndulo regulador empleado en otros submarinos (escribimos de memoria, libro en libros) no está gobernado por la electricidad ni se aplica á la electricidad; actúa sobre el lastre de agua para llevarlo de uno á otro lado del buque. De suerte que el sistema empleado por el Sr. Peral, no es una copia servil: es aquella idea aplicada de distinto modo, y es, de todas maneras, una mejora importante; es suma, su aparato de buque, es mucho más eficaz que los precedentes. Lo que dijimos antes, debemos repetir ahora: á cada cual lo suyo: no hay originalidad en esta parte, pero hay mejora.

¿Es que, como se niega la eficacia del aparato de profundidades, se niega tambien la del péndulo regulador de la horizontalidad? Los libros que se han publicado sobre los hechos, y el Sr. Peral podrá oponer á la critica que nosotros le hacemos, que él no quiere voluntaria y otra vez? Si; pues el aparato de profundidades funciona: esto es evidente. ¿Ha estado sumergido más de una hora? Si; pues claro es que con más ó menos exactitud la horizontal se ha conservado. De lo contrario, era imposible que tan largo tiempo hubiese permanecido el submarino bajo el agua.

Y además, siempre que el submarino subió subió por igual: esto todo el mundo lo ha visto. No subió el submarino, como otros muchos en el extranjero, de punta, echando á rodar cuanto habia dentro. En mi concepto, pues, el señor Peral ha resuelto los dos problemas: movimiento vertical y horizontalidad del buque: esta es una gloria que no fuera justa ni generoso disputarle. ¿Ha resuelto estos problemas de una manera perfecta ó sólo aproximada? En teoría, yo no vacilo en contestar que la solución es perfecta. En la práctica, los hechos habrán dicho si la solución lo es más ó menos, y la comision técnica debers puntualizar con datos todas estas cuestiones.

Pero de todas maneras, lo repetiré una vez más, el problema lo ha resuelto el señor Peral, puesto que, sin una solución más ó menos acabada, ni hubiera descendido á voluntad, ni hubiera vuelto á la superficie, ni habria permanecido tan largo tiempo bajo las olas á 10 metros de profundidad. Lástima grande que el señor Echeagaray no haya dicho algo de los demás problemas citados relacionados con el submarino Peral, pues dada su competencia indiscutible en la materia habria podido aclarar muchos puntos que hoy permanecen aun entre tinieblas. Nada ha dicho de la visibilidad, ni nada tampoco de la marcha del submarino, sumergido y por la superficie, ni de su radio de accion y medios destructores que constituyen su principio de ofensiva. Es de suponer que el Sr. Echeagaray hablará de todas estas cosas y de algunas más. Entonces y publicado que sea el informe de la Junta Superior de Marina, conocerá el publico toda la verdad con relacion á este, hoy por hoy, embrollado asunto.

A persona de alguna respetabilidad ha oido decir El Pais que ha sido tan penosa la terminación la lectura del dictamen emitido por el Consejo Superior de la Marina, que nada de extraño que por toda contestacion solicitara del Ministro la concesion de su licencia absoluta. Tambien ha oido decir, y sólo como rumor lo consignó, que si el señor Peral obtiene la absoluta, antes de abandonar el cuerpo de la Armada, hará renuncia pública de la condecoracion que se le otorgó como resultado de las pruebas del submarino verificadas el 7 de Junio, y despues devolverá á la Reina Regente el sable de honor que le regaló á raíz de las citadas pruebas.

Personas de la intimidad del señor Peral niegan que el ilustre marino haya pensado en pedir la licencia absoluta, ni en renunciar los honores que le han sido otorgados por las pruebas de su invento. En el Consejo de Ministros de anoche, el señor Beranger manifestó haber conferenciado ayer con el señor Peral desmintiendo que este hubiera pedido ni indicado siquiera su propósito de pedir la licencia absoluta, y que respecto á encargarse de dirigir el servicio del nuevo submarino, habia solicitado un plazo para reflexionar sobre las condiciones de aquel, pues su de-

seo y su pensamiento era la construccion de un submarino de 200 toneladas, mucho mayor que el actual, que solo tiene 85. Para satisfacer el deseo del señor Peral hay, según parece, la dificultad del mucho coste del barco, que se elevaria á dos millones de pesetas á juzgar por el coste del anterior, además de que ninguno de los materiales de este podría ser aprovechable. KON-GAS.

EL SR. MORET EN ZARAGOZA

Como anunció en correspondencias anteriores, el ilustre estadista y ex-Ministro de Estado Hacienda y Gobernacion, señor Moret, ha hecho una visita á la heroica ciudad de Zaragoza, pronunciando dos discursos sobre materias bien distintas.

El primero lo dedicó á la clase agrícola y fué pronunciado en el Circulo Mercantil, exponiendo con su natural elocuencia el verdadero estado actual de la produccion y del consumo, obteniendo un gran triunfo de la numerosa concurrencia, tan numerosa cuanto consentia el local del Circulo.

La segunda conferencia habiase propuesto darla en el Ateneo, pero buscando mayor amplitud de local, se dispuso al efecto el Paraninfo de la Universidad. El tema escogido era «Los sitios de Zaragoza en la guerra de la Independencia.» Los alrededores de la Universidad estaban cuajados de gente, y en el salon de Paraninfo veíase una concurrencia distinguidísima, hermosas y elegantes damas, los profesores de la Universidad, los magistrados de la Audiencia, los diputados y senadores de la provincia, los ateneístas, periodistas, militares, comerciantes y representacion de todas las clases sociales.

El ilustrado profesor y presidente del Ateneo, Sr. Saeza, hizo la presentacion del Sr. Moret, entonandole inmediatamente el título de presidente honorario de la seccion de Ciencias Morales y Políticas de aquel centro. Comienza el señor Moret su discurso con un hermoso exordio, describiendo á continuacion en brillantes párrafos la situacion de España en 1808 y durante los reinados de Carlos IV y Fernando VII.

Composa del sitio de Zaragoza, examinando las tres gloriosas etapas que tuvo, y al llegar á este punto bufo de suspender su discurso, porque el publico produjo cierta confusion, pretendiendo entrar en el recinto. El entusiasmo del auditorio no tuvo límites al escuchar de los elocuentísimos labios del orador la descripcion de la primera batalla del Julio de 1808 y de la enérgica actitud de la inmortal Agustina.

Fué una verdadera maravilla el relato de los medios de defensa de Zaragoza al presentarse el enemigo ante sus muros, relato realizado con la riqueza de detalles y datos históricos, que asombraron al publico, obligandole á repetir con multitud de aplausos. Otro tanto ocurrió con los inspiradísimos párrafos con que trazó los animados cuadros de las mil escaramuzas libradas en los alrededores de Zaragoza, el ataque de Santa Engracia, el bombardeo del Hospital, el combate del 4 de Agosto y la retirada definitiva de los franceses. El ilustre orador como su magnifico trabajo con una grandilocuente evocacion á las sombras de Palafox y demás héroes de la epopeya aragonesa.

El señor Moret recibió una ovacion entusiasta al terminar su discurso. El Ateneo obsequió al señor Moret con suntuoso banquete, y la Económica Aragonesa acordó por unanimidad concederle el título de Socio de Mérito.

Los discursos pronunciados por el señor Moret en la siempre heroica ciudad de Zaragoza serán impresos por cuenta del Ateneo. K

EXTRANJERO

“EL ARTE DEL CÓMICO”

Con este título ha publicado este verano en Milán, el reputado editor A. Paganini, un libro escrito por el director de la Escuela de Declamacion de Florencia, Luis Rasi. El libro—notable por su linda forma tipográfica y por los numerosos fotogramas que contiene, representando famosos artistas dramáticos y líricos en diversas actitudes y gestos, y al propio autor, sirviendo así de ejemplo vivo de sus explicaciones—el libro, decíamos, es aun más notable por la enseñanza que contiene.

Hay que tener en cuenta, ante todo, la enorme dificultad de expresar por escrito las reglas de un arte como el de la declamacion, que sólo con la palabra y la accion puede enseñarse; esta dificultad la ha vencido, en todo lo posible, el autor en la serie de capítulos de la obra, dedicados sucesivamente al gesto, la palabra, la entonacion, la interpretacion, la fisonomía, el traje, la apostura y la accion dramática.

El Sr. Rasi usa de poca teoría, si así puede decirse, en su obra; á poco de establecer las reglas que su entendimiento y su experiencia le sugieren, acude á los ejemplos, y á los ejercicios; aquellos, tomados de los actores de más nombres; éstos, mediante trozos copiados de las producciones dramáticas de más celebridad, y acerca de cuya manera de recitarlos y expresarlos ya ha dado previamente instrucciones y consejos.

No escasea, por lo demás, unas ni otros el señor Rasi, ni olvida, porque no debe olvidarse, el menor detalle ni más pequeño perfil del arte escénico, desde las leyes elementales y de la pronunciacion hasta los cambios fisiognómicos y los ademanes del más difícil momento trágico.

El Arte del cómico contiene, por otra parte, anécdotas y recuerdos por extremo curiosos, y algunos de los cuales nos proponemos dar á conocer. Haremos lo propio con la parte, muy largueta para nosotros, que dedica el autor á los artistas españoles. Ahora que empieza la temporada teatral en Madrid como en provincias, y ya que tan necesitados están, en su gran mayoría, nuestros actores de ambos sexos de instrucciones referentes á su arte, parecemos de innegable oportunidad dar á conocer la índole y objeto de El Arte del cómico y algunos trozos—conforme ya hemos indicado—del libro.

Seguramente que han de desearlo, á par de las indicaciones de la critica, tanto primer actor y primera actriz como andan por esos teatrillos, que se han revalidado á sí propios de primeros, desde el punto y hora en que, en alguna de esas revistetas, fallas de sal mollida, bien expuestas con buen aire, ó bien hecho gesto ó dado grillo que habia por fuerza de excitar la risa; pero si el señor Rasi ha escrito la obra para provecho y utilidad de los actores de su pais, nosotros aquí daremos á conocer algo de él para recreo y solaz del publico que soporta á los del nuestro.

Hé aquí ahora uno de los «sucodidos» más interesantes que puede leerse en las primeras páginas de El Arte del cómico: «La celebrísima actriz francesa, Mile. Mars, tenía el vicio, en sus primeros tiempos de teatro, de mover con exceso y sin medida el brazo izquierdo. Causaba este defecto la desesperacion en el arte de la declamacion.—Cuidado,—le decía á su discípula,—cuidado, el brazo siniestro, es siempre siniestro; no hay que servirse de él más que en casos excepcionales. Yo procurare que aprendas esta leccion. Mañana representas El derrochador, y en la escena del cuarto acto—que haces, por lo demás, muy bien—ese maldito brazo izquierdo describe unos molinetes insuportables... Ahora bien; yo te ataré un hilo á la escena; llega á ser patético; estás en la escena en cuestion, te dará un tirón cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima, y animada la actriz, hace otro movimiento; tirón del hilo. Cada vez es más viva la escena; llega á ser patético; el brazo izquierdo quiere á toda costa manobrar, pero el hilo lo retiene; protesta; el hilo tambien tira cada vez que te extralimites. Dicho y hecho. Empezó la escena; al segundo verso, la Mars hace un ademán con el consabido brazo: el hilo tira. Se modera y no hay aviso. Pero la escena se anima

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y Comp.)
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "SAN IGNACIO DE LOYOLA."
Capitán D. José de Riquier.
Saldrá el día 6 de Enero á las nueve de la mañana para Barcelona: haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Liverpool, admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 2, último día de recibir carga á bordo.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 por 100.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde de la víspera, no admitiéndose á bordo el día de la salida, sino los de camarote.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
El despacho de billetes de pasaje se cierra á las doce del día de la víspera de la salida.
NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarrillos y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila.
ADMINISTRACION, ISLA DEL ROMERO, N.º 1.

NIPPON, YUSEN, KAISHA.
Compañia de vapores Japoneses.

PARA EMUY, TAKOW (FORMOSA) KOBE Y YOKOHAMA.
Llegará á este puerto sobre el 3 del próximo Enero, un vapor de la citada Empresa y será despachado á las pocas días de su arribo, para los puertos arriba mencionados.
Admite carga y pasaje, para informes.
N. FONT.

Vapor "NANZING."
Se espera el día 18 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acudase á
Smith, Bell y Comp., Agentes.

PARA CEBU.
El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 20 del actual á las doce del día.
Para carga y pasaje
Macleod y Comp.

PARA ILOILO.
El vapor Venus saldrá para dicho punto, el jueves 18 del actual á las doce del día.
Para carga y pasaje
Macleod y Comp.

VAPOR CARMEN.
Saldrá para Sorsogon, el sábado 20 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje
Aldaco y Comp.

VAPOR ZAFIRO.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 18 á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje, acudase á
Warner, Bidgett y Comp.

VAPOR DON JUAN.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el día 19 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

VAPOR BOHOL.
Saldrá para Cebu (con escala en Bogo), Ormoc y Baybay, el sábado 20 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje y lo despacha,
M. Franco.
Plaza Cervantes, núm. 5.

PARA GUBAT Y LEGASPI.
El vapor Taurus transferirá su salida para dichos puntos, hoy jueves 18 del actual á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje
Macleod y Comp.

PARA ILOILO, CEBU, TAGLOBAN Y CATBALOGAN.
Saldrá el vapor Nra. Sra. del Rosario, hacia el viernes 19 del actual.
Admite carga y pasaje
Francisco Reyes.

CARROCERIA DE PADERN Y FONT-SUCESORES DE B. GABAÑAS-ECHAGUE 26, AL LADO DEL COLGANTE

CAMBIO DE DOMICILIO
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, 11, place de la Madeleine, PARIS
(Antes 207, rue Saint-Honoré)

ULTIMAS CREACIONES
JABON ORIZA SOBERANO VIOLETAS del CZAR
POLVOS DE ARROZ ORIZA VIOLETAS del CZAR
ESENCIA ORIZA VIOLETAS del CZAR
AGUA DE COLONIA ORIZA VIOLETAS del CZAR
GOTAS ORIZA, ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS VIOLETAS del CZAR

Superior — ORIZA-OIL — Para los Cabellos
CRÉMA-ORIZA Y ORIZA LACTÉ para la belleza del Rostro.
ESENCIA-ORIZA SOLIDIFICADA en forma de Zepélicas de Pastillas, 12 colores escogidos.
ORIZALINA. Tintura inofensiva instantánea para los cabellos y la barba, de todos los colores.
En todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías del mundo entero.

SE ENVIA FRANCO EL CATÁLOGO-BIQUO

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.
El viernes 19 del actual á las diez de la mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento, cajas de agua kananga, lavas de baruz Japan más ó menos averiadas, perfumería en jabones, polvos y aguas de olor, cajas de cerveza de la acreditada marca «Guinness» varios efectos del Japon, juegos de té de loza, cepillos, calzados, máquinas de coser, trajes, sombreros para señora, 52 piezas satin liso de algodón de colores y otros varios efectos.
18,19 Genato y Comp.

Martillo de J. Gutierrez.
24—Pasaje de Norzagaray—24. Binondo.
Para hoy miércoles 17 y jueves 18 del presente á las diez de la mañana en adelante, en mi establecimiento, almoneda de varias alhajas consistentes en aderezos, juegos de botanadura, anillos, crotillas, aretes, rosarios, alfileres, penetas con y sin brillantes, é infinitad de objetos.
José Gutierrez.

CON SUPERIOR PERMISO CASA-AGENCIA DE EMPENOS DE DON VICENTE SAINZ.
Plaza de Binondo núm. 11.
El jueves 18 de diciembre desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas, cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.
Vicente Sainz

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.
Autorizados por D. Vicente Sainz, venderemos en pública almoneda, en el local que ocupa su Casa-Agencia de empeños, una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.
14,17,18 Genato y Comp.

CIGARRILLOS DE LA MARIA CRISTINA
Se recomiendan al público los de esta fábrica que están elaborados con legítimo tabaco ISABELA, y se venden á cuatro cuartos cajetilla en las principales tabaquerías de esta Capital jd

Espejos
magníficos de cuerpo entero y de varios tamaños.
VENDEN
FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN.
31—ESCOLTA—31.

GRAN RIFA

De objetos de arte de metal americano avaluados en OCHO MIL PESOS, según certificación de los peritos tasadores don Lorenzo Benitez y don Cristóbal Desia, constando de ocho mil papecitas con cinco números correlativos, á un peso cada una y en combinación con el sorteo de la Lotería de Filipinas del mes de Diciembre de 1890.
Constará de treinta y cuatro premios y cuatro aproximaciones que se entregará á los tenedores de los números que obtengan los premios iguales al por menor, que se detalla á continuación:
Igual á los cuatro primeros premios de la extracción del mes de Diciembre de 1890.

PRIMER PREMIO. Pesos.
Un juego centros de mesa de 3 piezas núm. 4430, dos candelabros sin virinas núm. 656. Un juego de café de 7 piezas n.º 2953, dos jarrones n.º 3235 y dos bandejas n.º 3662 avaluados en 1500

SEGUNDO PREMIO.
Un centro de mesa n.º 940, dos candelabros con virinas n.º 460, un juego de café de cinco piezas n.º 3321, dos tarjeteros n.º 3405 y dos lámparas de sobremesa n.º 50.

TERCER PREMIO.
Dos mesas tarjeteros n.º 7600, una copa de plata en estuche y un porta migajas en su estuche n.º 12. 650

CUARTO PREMIO.
Una copa en su estuche n.º 1900 y dos maceteros n.º 69. 400

Igual á los cinco premios de á 2 mil pesos cada uno por orden correlativo en la lista oficial, empezando por las unidades.

1.º Un centro de mesa n.º 1579. 250
2.º Un centro de mesa n.º 1002 y dos tarjeteros n.º 3615. 250
3.º Dos lámparas de sobremesa n.º 134 y un centro de mesa n.º 878. 250
4.º Un centro de mesa n.º 970, dos jarrones para flores n.º 303 y dos fruteros n.º 233. 250
5.º Un centro de mesa n.º 550 y dos candelabros sin virinas n.º 655. 250

Igual á los veinticinco premios de á mil pesos cada uno por orden correlativo en la lista oficial, empezando por las unidades.

1.º Un centro de mesa núm. 0990. 100
2.º Un centro de mesa núm. 0990. 100
3.º Un centro de mesa núm. 980. 100
4.º Un juego para refrescos, compuesto de una bandeja, una jarra y 6 copas núm 4. 100
5.º Un juego para refrescos, compuesto de una jarra á una copa núm. 2292. 100
6.º Un juego para refrescos, compuesto de una jarra y una copa núm. 3304. 100
7.º Una copa en su estuche núm. 473. 100
8.º Una copa en su estuche núm. 680. 100
9.º Una copa en su estuche núm. 700. 100
10.º Una copa en su estuche núm. 744. 100
11.º Una copa en su estuche núm. 1400. 100
12.º Una copa en su estuche núm. 6383. 100
13.º Un centro de mesa núm. 690 y dos tarjeteros núm. 2925. 100
14.º Un centro de mesa n.º 0190 y dos porta-bouquets núm. 2310. 100
15.º Dos fruteras núm. 1602, y un frutero núm. 3805. 100
16.º Dos fruteras núm. 1594, y un frutero núm. 5075. 100
17.º Dos fruteras núm. 3855, y un tarjetero núm. 3565. 100
18.º Un juego para agua, compuesto de una bandeja, una jarra y 2 copas núm. 3938. 100
19.º Una escribanía de bronce con esmalte y dos candeleros núm. 180. 100
20.º Una jarra con bandeja núm. 1997 y dos tarjeteros núm. 3158. 100
21.º Una jarra con bandeja núm. 1988, y dos tarjeteros núm. 1904. 100
22.º Una licorera núm. 80 y dos tarjeteros núm. 4717. 100
23.º Un juego de tocador núm. 715, y dos porta-bouquets núm. 2840. 100
24.º Un juego de balanzana y una jarra núm. 354 y dos porta-bouquets núm. 3135. 100
25.º Un tarjetero n.º 1303, dos tarjeteros n.º 1893, dos cestitas n.º 2655. 100

Igual á las cuatro aproximaciones de dicho sorteo.

1.º La anterior al premio mayor, una copa con estuche núm. 1053 y dos candeleros núm. 285. 250
2.º La posterior al premio mayor, una copa con estuche núm. 760 y dos candeleros núm. 285. 250
3.º La anterior al segundo premio, dos figuras Jockey núm. 9500 y tres figuras de bronce. 100
4.º La posterior al segundo premio, dos figuras de bronce. 100

Total. 8000

Los objetos se exhibirán todos los días en los Establecimientos Perfumería Grupe, Real núm. 28 y su sucursal, Escolta, 9.
El propietario.—ENRIQUE GRUPE.

El Jarabe de Follet
Suprime los dolores ó el insomnio ocasionados por las Neurálgias, Gota, Jaquecas, Asma, Tisis, fatiga del Cerebro, Irritación nerviosa, preocupaciones, etc., etc. El Jarabe de Follet procura un sueño profundo análogo al sueño normal: Su empleo no espone á ninguno de los inconvenientes del opio ó de la morfina.
Es esta la mejor forma de administración del cloral; su conservación es perfecta y, así aconsejado, no irrita el estómago.
(Formulario del Profesor BOCHARDAT)
Venta: En las principales Farmacias de todos los países. Fabricación y origen: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, París. Una instrucción acompaña á cada frasco.

Letras sobre España.
Las gira sobre Madrid, Barcelona y demás Capitales de provincia y pueblos de España.
FRANCISCO REYES.
Soledad, 2, Anloague 0

PICADURA DE LA María Cristina
Se vende la excelente picadura para cigarrillos de esta fábrica, al infimo precio de:
1 peseta libra.
Se puede adquirir en la misma fábrica ó en las principales tabaquerías de esta Capital. jd

Se venden
Seis carabaos capones de primera, jóvenes y gordos, en el Almacén «El Mindanao», Escolta, 6, darán razon. 1

DOCUMENTOS PARA LA ADUANA.
Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'25
Id. de consumo. 2'25
Facturas de exportación id. 1'25
Cesiones, id. 1'25
Hojas de servicios. 1'25
Guías de embarque. 1'25
Se venden en la imprenta del Diario de Manila.

COMPANIA DE LOS TRANVIAS DE FILIPINAS
Se admiten conductores.
Es indispensable tener 25 años cumplidos. 0

JARABE-ZED
(Codeína, Tolu, etc.)
La acción de la Codeína pura se encuentra completada por las del Tolu y del Agua de Laurel cerasa, que hacen del JARABE del Dr. ZED (Pasta Zed), el pectoral mas energético en todos los casos de:
BRONQUITIS, CATARROS, TOSES, RESFRIADOS, PULMONIAS, COQUELUCHE, INSOMNIOS, DOLORS ABDOMINALES, etc.

A LOS COSECHEROS DE AZUCAR.
Maquinaria de Mirlees Watson y Comp.
Molinos de sangre y vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío y centrifugas listos para entregar.
FEDERICO H. SAWYER.
Muelle del Rey núm. 4. 10

ACETATE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN
AL CHEVRIER, PARIS

DIPLOMA DE HONOR
OBTENIDO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES del PECO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.
Primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.
FABRICA FLOR DE LA ISABELA
MANILA.

En esta fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos y en cuya elaboracion se emplean unos 5000 operarios.
Ningun fabricante posee en estas Islas, tantos elementos como la Compañia Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañia adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre los cuales elige para sus elaboraciones lo más selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama; y conserva en sus almacenes grandes cantidades de hoja de cosechas anteriores para emplearla cuando está bien curada.

PRINCIPALES SITIOS DE VENTA EN MANILA.
Administracion Central de la "Compañia," plaza de Goiti núm. 11 y en su
TABAQUERIA ESCOLTA, N.º 4
al lado del Café de la Marina, Teléfono núm. 42, de donde se surten las Expendurias y se hacen descuentos como en la Fábrica segun la importancia del pedido.
KIOSCOS
de Santa Cruz, de Quiapo y de Dulumbayan.
EXPENDIOS
MANILA.—Victoria 11, 23 y 32, Real núm. 30, Magallanes núm. 21, Cabildo núm. 6, Palacio núm. 3.
ARRABALES.—Escolta núm. 2, 4, 6 y 12.
San Gabriel núm. 2, Rosario 38.
Plaza Binondo, 4 expendurias.
Pasaje de Norzagaray, Elecano núm. 8.
Lara núm. 12, Joló, Benavides núm. 12.
Murallon, San Nicolás, Lavezares.
ALMACENES.—"El Globo", "El Cantabro", "La Ciudad de Palencia", "El Guadalete", José M. Saiz y en todas las tiendas "El Recuerdo", del Sr. Arévalo.
Hay pequeñas expendurias en todos los barrios, incluso Paco, Malate, la Ermita, Sampaloc, Trozo, Tondo, etc. etc.
Tenemos además agentes y depósitos en los pueblos más importantes del Archipiélago.

MANILA.—Imprenta de RAMIREZ Y COMPAÑIA—Magallanes 1,